

en el día de hoy veinte y cinco de junio de mil
ochocientos treinta y tres. Fue recibida
la Circular del Sr. Intend. de treinta y dos
de abril último, inserta en ella la N.
úm. veinte del mismo, por la que el Sr. Int.
sintió resolver se estableciese un nuevo Capital
de Nox. un Diario o Boletín Periódico en el
se inserten todas las ovas. Disposición. y pro-
visiones que tengan que hacerse a las justicias
y Ayuntamientos, con todo su rubro, manifes-
tando a Dho. Sr. Intend. tendido su debido
cumplimiento, esperando que al efecto, se sintió
se comunicase su ova. en su oportuno tiem-
po. Visto ahora este Circular y el veinte
y dos del com. en que manifiesta Dho. haber
se verificado la suscripción y remate en el P.
pueblo D. Sebastian Heng. dando prin-
cipio su publicación en primero de Ju-
lio inmediato, remitiendo dos exemplares
del Prospecto de Dho. Boletín para su fije-
ra en los parajes app. ^{los} en fin de que
puedan suscribirse a él los vecinos que
quieran, e invitando al Ayuntamiento
a que haga lo mismo. Visto su respon-
sabilidad y reglas que establece, sin que
se haga inmediatamente la subscrip-
ción por medio año, abonando su
importe, y se alme. su rubro, ma-
nifestándose así a dicho Señor
Intendente. Así lo acordó, como igual

